

INFORME QUINCENAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PALUDISMO

SEMANA EPIDEMIOLÓGICA 46 DE 2023

Panorama Internacional

De acuerdo con el último Informe Mundial de paludismo emitido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 2022, durante el año 2021 se notificaron 247 millones de casos y 619,000 defunciones por este padecimiento en 87 países endémicos, destacando que el 94.5 % de los casos corresponden a África y de estos la mitad se notifican en cuatro países de esta región: **Nigeria (27 %), República Democrática del Congo (12 %), Uganda (5 %) y Mozambique (4 %).**

En el mismo año, en la Región del Sudeste Asiático se notificaron cerca del 2 % del total de casos de paludismo a nivel mundial, siendo **India** donde se registraron la mayoría (79 %), seguido de **Indonesia, Myanmar y Bangladesh**. Por otra parte, en la Región del Mediterráneo Oriental se notificaron cerca del 2.5 % del total de casos de paludismo a nivel mundial, **Sudán** fue el país con más casos (54 %), seguido de **Somalía, Yemen, Pakistán y Afganistán**.

Respecto a la Región del Pacífico Occidental, en 2021 se notificaron el 0.6 % de los casos a nivel mundial. **Papúa Nueva Guinea** fue el país con la mayor proporción de casos (87 %), seguido por las **Islas Salomón, Camboya y Filipinas**.

En la Región de América, en el mismo periodo, se presentaron **205,000 casos** en 17 países y un territorio, que corresponde al 0.2 % del total de casos a nivel mundial y de los cuales el 79 % se notificaron en **Venezuela, Brasil y Colombia**.

Tabla 1. Países y territorios de la Región de América con transmisión autóctona de Paludismo en 2022.

Bolivia	Guyana	Panamá
Brasil	Guyana Francesa	Perú
Colombia	Haití	República Dominicana
Costa Rica	Honduras	Surinam
Ecuador	México	Venezuela
Guatemala	Nicaragua	

Fuente: Informe mundial sobre la malaria 2022, Organización Mundial de la Salud (OMS). Disponible en: <https://www.who.int/publications/i/item/9789240064898>

Entre 2019 y 2021, Venezuela, Brasil, Colombia y Perú presentaron una reducción sustancial de casos de paludismo. República Dominicana, Guyana Francesa, Guatemala, Guyana y México presentaron reducciones más modestas. Por otra parte, Honduras y Panamá duplicaron el número de casos.

Los países que se encuentran certificados como libres de paludismo en la Región de América son: **Paraguay, Argentina, El Salvador y Belice**, desde 2018, 2019, 2021 y 2023, respectivamente.

Los **países y territorios que han recibido la certificación de eliminación del paludismo** (corte al 19 de junio de 2023), podrán consultarse en: <https://www.who.int/es/teams/global-malaria-programme/elimination/countries-and-territories-certified-malaria-free-by-who>.



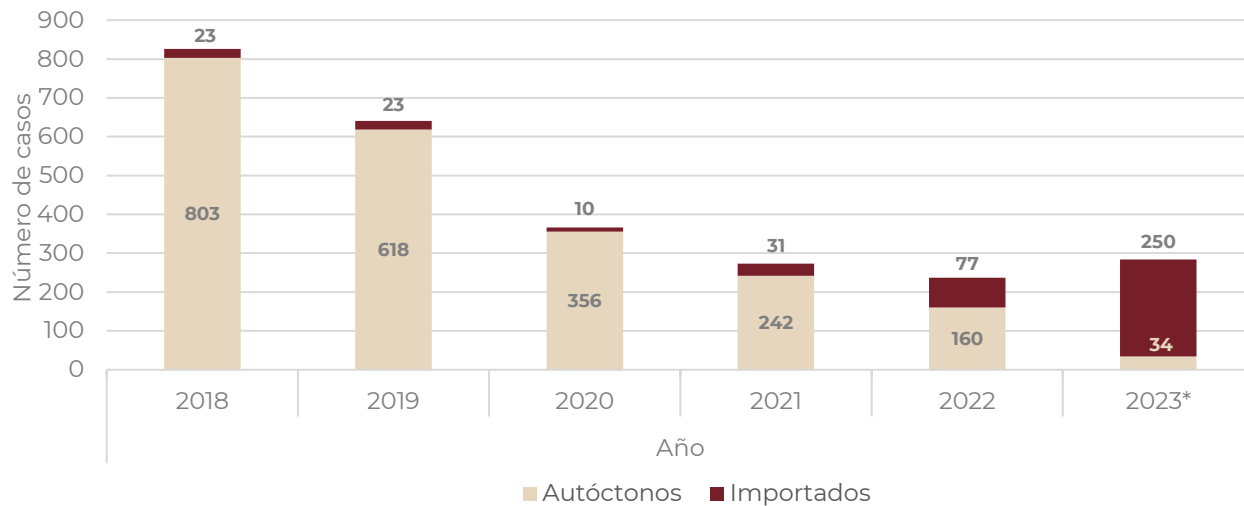


Panorama Nacional

GENERALIDADES

En nuestro país, en los últimos seis años se ha observado una tendencia a la reducción de casos autóctonos de paludismo, sin embargo, desde el 2022, se ha identificado un aumento en el registro de los casos importados, favorecido principalmente, por el incremento del flujo migratorio **(Ver Gráfica 1)**.

Gráfico 1. Casos confirmados autóctonos e importados de paludismo en México de 2018 a 2023*.



Fuente: SINAVE/DGE/SALUD/Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Paludismo.
* Hasta la semana epidemiológica No. 46 de 2023.

CASOS AUTÓCTONOS

Con corte a la semana epidemiológica No. 46 de 2023, en nuestro país se han confirmado **34 casos autóctonos de paludismo por *P. vivax***, mismos que se describen en la **Tabla 2**.

En la **Tabla 3** se observan los municipios con casos autóctonos de paludismo por ***P. vivax*** de 2021 a 2023.

Tabla 2. Casos autóctonos confirmados por paludismo *P. vivax* en México en 2023*.

Entidad	Casos confirmados	Tasa de incidencia*
Chiapas	27	0.45
Tabasco	4	0.15
Oaxaca	2	0.04
Campeche	1	0.10
Nacional	34	0.02

Fuente: SINAVE/DGE/SALUD/Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Paludismo.
* Hasta la semana epidemiológica No. 46 de 2023.





Tabla 3. Municipios con casos autóctonos de paludismo por *P. vivax* en México de 2021 a 2023*

Entidad	Municipios con casos autóctonos de paludismo por <i>P. vivax</i> .		
	2021	2022	2023*
Campeche	Candelaria		
		Calakmul	
Chiapas	Yajalón	El Bosque	
	Chalchihuitán		
	Chenalhó		
	Chilón		
	Maravilla Tenejapa	Huitiupan	
	Ocosingo		Ocosingo
	Benemérito de las Américas		Soyaló
	Pantelhó		
	Sabanilla		
	San Fernando	Oxchuc	Tila
	San Juan Cancuc		
	Simojovel		
	Sitalá		
Chihuahua	Morelos		
	Batopilas		
	Urique		
Oaxaca	San Pedro Tapanatepec		
Sinaloa	Choix		
Tabasco	Huimanguillo		
	Tenosique		
Total de casos por año	242	160	34

Fuente: SINAVE/DGE/SALUD/Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Paludismo,
* Con información a la semana epidemiológica No. 46 de 2023.

CASOS IMPORTADOS

Con corte a la semana epidemiológica No. 46 de 2023, se han notificado **250 casos importados de paludismo en el país, cifra superior al total de casos del año 2022**. Las entidades de **Chiapas, CDMX, Nuevo León, Oaxaca y Tamaulipas**, concentran el 84 % (211) de los casos.

En 225 casos importados (90%) se ha identificado a la especie ***P. vivax***, en 20 casos a la especie ***P. falciparum*** notificados por los estados de Baja California Sur (1), Chiapas (7), Ciudad de México (4) Estado de México (1), Guanajuato (1), Hidalgo (1), Oaxaca (2) y Sonora (3); cuatro casos con ***P. ovale*** notificado por Campeche (3) y CDMX (1), así como un caso de ***P. malariae*** notificado por el estado de Quintana Roo.





Tabla 4 y 5. Número de casos importados por estado notificante, México 2022-2023*.

2022	
Entidad notificante	Número de casos
Chiapas	43
Ciudad de México	4
Hidalgo	2
Jalisco	1
Nuevo León	1
Oaxaca	9
Puebla	1
Querétaro	1
Quintana Roo	5
San Luis Potosí	1
Sonora	1
Tabasco	3
Tamaulipas	4
Yucatán	1
Total	77

2023*	
Entidad notificante	Número de casos
Chiapas	88
Ciudad de México	33
Tamaulipas	32
Nuevo León	29
Oaxaca	29
Tabasco	7
Hidalgo	5
Veracruz	5
Estado de México	4
Quintana Roo	4
Campeche	3
Guanajuato	3
Sonora	3
Baja California Sur	1
Chihuahua	1
Jalisco	1
Sinaloa	1
Zacatecas	1
Total	250

Fuente: SINAVE/DGE/SALUD/Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Paludismo.
* A la semana epidemiológica 46 de 2023.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Una vez que se cumpla con la definición operacional de caso probable, se deben realizar las acciones establecidas en el “Manual de Procedimientos Estandarizados para la Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Transmitidas por Vector” en el apartado de Paludismo.
- Se debe establecer comunicación continua con los diferentes componentes involucrados en la atención de los casos de paludismo (atención médica, vigilancia epidemiología, vigilancia por laboratorio, promoción a la salud y programa de prevención y control) para realizar un abordaje integral de los casos.
- Es necesario reforzar la vigilancia pasiva en las unidades de primer y segundo nivel de atención de todos los sectores, con el objetivo de detectar oportunamente, intervenir e interrumpir la transmisión local del paludismo, lograr su eliminación del país y evitar el restablecimiento en áreas libres de paludismo.
- Se deben de considerar todos los factores que pudieran llegar a favorecer la aparición de casos y que representan un riesgo para el restablecimiento de la transmisión autóctona de paludismo: presencia del vector (receptividad y vulnerabilidad).

